

Investigación

Análisis de Contenido de Columnas Alfonso Bauer Paíz

Rita María Aguilar Colon
Escuela de Ciencias de la Comunicación USAC

*“En las manos de la juventud
está el cambio de Guatemala”*

Alfonso Bauer Paiz

Introducción

Cuando se escucha hablar sobre la revolución, a la mente se vienen varios aspectos el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS), los sindicatos, el derrocamiento de Ubico, La década de la primavera en Guatemala, Juan José Arévalo, Jacobo Guzmán, comunismo.



Realmente se conoce muy poco sobre una época que marcó cambios en el país y logró que el mismo saliera de la decadencia económica política y social, con explotación a los trabajadores, analfabetismo, nepotismo y una reputación de una ciudad bananera, por ser un país al servicio de los Estados Unidos de Norte América, donde dos de sus transnacionales tenían el control total del transporte de la época (ferrocarril y los puertos), la International Railway Central America (IRCA) y la Unit Fruit Company Co. (UFCO).

El licenciado Alfonso Bauer Paiz, ofreció en sus últimas columnas (24) escritas para el diario La Hora, una información llena de riqueza histórica con respecto a la época de la Revolución de 1944 -1954, pues en ellas se encuentran nombres, datos, momentos, la Constitución de la Junta Revolucionaria de Gobierno y los artículos que marcaron momentos los cuales todavía gozamos.

Además, en dos columnas, se explica las diversas definiciones de la palabra *“Revolución”* y *la diferencia con rebelión:*

“Revolución: es un movimiento axial que entraña un cambio institucional y no simplemente personal, en la organización del Estado. O sea que la transformación

revolucionaria no se satisface con la mera situación de unas personas por otras en el ejercicio del poder -como ocurre con la rebelión- sino que busca modificación estructural de la organización. La Revolución implica un cambio de naturaleza institucional, mientras que la rebelión sólo persigue la situación de los titulares de gobierno, supone un cambio de carácter personal en el Estado. Movimiento revolucionario germina abajo en los estratos sociales sumergidos, aunque sus dirigentes generalmente provienen de las capas medias.”

Se puede comenzar señalando que durante la Junta Revolucionaria de Gobierno (JRG) la cual fue integrada por el civil Jorge Toriello Garrido y el militar de línea Francisco Javier Arana y el militar de escuela Jacobo Guzmán, disolviendo el 25 de octubre de 1944, Asamblea Nacional Legislativa, con el decreto número 1.

En el Decreto 8 se eliminó el “Decreto 1745 del 14/10/1935, que había creado el Juzgado de Instrucción, adscrito a la Policía Nacional, que atribuía a comisarios de Policía Nacional, atribuciones de jueces investigadores, que habitualmente torturaban a las personas detenidas”.



El Decreto 12, del 09 de noviembre de 1944, consideró que por la participación de estudiantes, profesionales, de la Universidad Nacional de San Carlos, como “fermento valioso de la revolución trascendental” se otorgaba la AUTONOMÍA, con el fin de cumplir la misión científica y cultural en el orden administrativo.

El “Decreto 18, del 28/11/1944 Derogo la Constitución que estuvo vigente durante el gobierno de Jorge Ubico. Decreto 20 del 29/11/1944, creo el Comité Nacional de Alfabetización. Y el Decreto 24 de 30/11/1944. Mientras se emitiera una nueva ley de jubilaciones y montepíos, sobre las bases más ecuanimes, fueron mejoradas las asignaciones mínimas”.

Entre otro de los temas que se lograron en esta época, se puede mencionar el código de Trabajo, que entró en vigencia el 1 de mayo de 1947, por el Ministro de Economía y Trabajo, Licenciado Alfonso Bauer Paiz.

El licenciado Bauer nos señala las primeras elecciones democráticas en Guatemala, que el abstencionismo fue del 1 por ciento, (sin contar que los analfabetas no votaron), el presidente electo fue el Doctor Juan José Arévalo Bermejo, quien obtuvo el 85 por ciento de votos, y que compitió con tres personas más.

Asimismo, el presidente Coronel Jacobo Guzmán, ganó con el 75 por ciento, y compitió con más contrincantes, señalando Bauer, como gobiernos legítimos y del pueblo, no como los actuales que son legales, pero no legítimos, pues en ellos ganan con mayoría de votantes, pero la mayor parte de tiempo si se contabilizan los votos nulos, en blanco y el abstencionismo, el resultado es mayor a las boletas que dan la victoria al nuevo presidente.

En este trabajo, se encuentran datos importantes e interesantes, que nos ayudará a comprender muchas situaciones que marcaron al país, pero que también nos marcaron hasta nuestros días y que disfrutamos de esos privilegios y sin conocer de dónde vienen y porque vienen.

Actualmente se cuenta con privilegios como mujeres, como indígenas, como trabajadores gracias a esa época; que fue derrocada por inconformes y a quienes se les dañaba sus intereses por beneficiar los de un pueblo y con la ayuda de los Estados Unidos, a quien también se le dañó sus empresas y contratos establecidos con los gobiernos anteriores, razón suficiente para derrocar a un gobierno que ya tenía tres puntos de cuatro de sus programa de gobierno, en tres años, y con ello decayó una década de logros, de adelantos, de avance.



Justificación

Guatemala es un país con mucha historia, un país marcado por épocas buenas y épocas malas, sin embargo lo que pasó en esos tiempos no está completo, no se conoce o simplemente se quedó perdido en el tiempo aún cuando gozamos de algunos beneficios que dejaron los movimientos.

El país tiene una época en particular, que sobre sale, y es la década de 1944 a 1954, aún llamada la “Primavera de Guatemala”. Tiempo que se lograron varios avances en el país, los cuales todavía conservamos y disfrutamos de ellos.

Actualmente se manejan varias versiones de los acontecimientos, pero muchos de ellos han sido distorsionados conforme el tiempo y las necesidades de las personas, sin embargo hay escritos, basados en la realidad vivida como investigada de los autores de la misma.

En nuestro caso, analizaremos el contenido de las columnas del Licenciado Alfonso Bauer Paiz, donde habla sobre lo que pasó antes y durante la Revolución de 1944 y aclararemos ciertos datos, que en el transcurso de los años, han sido cambiados.

Alfonso Bauer Paiz, no solo participó en los movimientos para derrocar al General Jorge Ubico, también fue uno de los firmantes de la carta de los 311, donde se pedía la restitución de las garantías que habían sido suspendidas por el entonces Presidente de la República.

Su experiencia, su vivencia durante la gesta revolucionaria y los diversos cargos que ocupó hacen que los escritos que nos presentó en su columna, tengan datos históricos verídicos, tanto vividos por el mismo, como los investigados en diferentes libros.

La época de la Revolución o la bien llamada “década de la primavera”, marcó un sinnúmero de acontecimientos, entre los que podemos mencionar la Autonomía Universitaria, la de las Municipalidades y la del Deporte.

Somos parte de los logros que se llevaron a cabo durante este período, la Autonomía universitaria, y la asignación del 5% del presupuesto anual de ingresos y egresos del Estado, producto de ello.

El código de trabajo, los tribunales de trabajo, el Seguro Social, las escuelas tipo federación, la participación de la mujer, la reforma agraria son parte de lo alcanzado en este

período, por tal motivo el estudio de las 24 columnas escritas por Bauer Paiz, son un tesoro invaluable, necesario para analizar y estudiar su contenido para saber nuestro pasado y entender nuestro presente y visualizar el futuro de Guatemala.

Conclusiones

En relación con los resultados obtenidos se plantean las siguientes conclusiones.

1. La propuesta del autor es una propuesta de cambio estructural para el país, y sólo la Revolución de 1944 logró los cambios que se requerían, con el fin de sacar a Guatemala de donde se encontraba; Con el aporte que Alfonso Bauer Paiz como columnista de un medio de comunicación masivo dio en sus últimos artículos, se puede dar cuenta de la importancia que tienen las columnas de opinión, pues en ellas no solo se puede expresar el sentir del columnista con relación a la situación actual a nivel político, social y económico, tanto a nivel nacional como internacional, sino poder conocer de personas que vivieron y marcaron la historia del país, lo que sucedió en los años anteriores y con ello entender, comprender nuestro presente, saber que esperar en el futuro, con el conocimiento del pasado.
2. Se estudió el contenido de las XXIV columnas que escribió el Licenciado Alfonso Bauer Paiz en el diario "La Hora" donde era columnista, dando a conocer con gran riqueza tanto de datos como en el tipo de escritura que mostró, parte de la Historia de Guatemala, que marcaron, hasta el momento la década de mayor gloria en el país. Al momento de analizar el contenido de las columnas, nos damos cuenta sobre la importancia de esta época. Utilizando el esquema de Laswell y el análisis de contenido de Bernard. Berelson pudimos identificar quien dijo que, su asunto y su tendencia se enfocan en el materialismo histórico.

Es decir Alfonso Bauer Paiz, escribió parte de la historia de Guatemala, en el diario la Hora, para los lectores para que conocieran los logros y avances de una generación y una década que marcó a la sociedad guatemalteca.
3. Haciendo un análisis comparativo entre esas décadas (44-54) y las actuales, cuando a la actual ventaja tener la tecnología, en aquel momento, era de persona en persona, o por medio de telegramas o cartas que eran enviadas, y con esas limitaciones lograron levantarse, es de admirar y meditar sobre cómo se puede ayudar a salir a Guatemala adelante.

La creación de la Asociación de Maestros, las organizaciones para pedir un trato y sueldos dignos, así como la mejora en la educación de los estudiantes del sector público, contrasta con las actuales peticiones de los docentes, así como el compromiso adquirido por los dirigentes de ese momento, es parte de la contradicción de los grandes líderes magisteriales, que no solo cobran sueldos sin trabajar, sino que quieren privilegios sin proponer cambios estructurales, profundos y reales en el programa curricular de los niños y jóvenes.

La creación de los sindicatos para el fortalecimiento y defensa de los trabajadores, con horarios dignos y salarios de igual forma, su lucha para lograr espacios que actualmente han sido copados por líderes que no ven más que los beneficios propios y los muchos de los sindicalistas (no todos aclaro), realizan actividades fuera de lo permitido, pero ellos mismos se abusan de su posición de sindicato, para efectuar lo que ellos quieren.

Estos movimientos provocaron la creación del Código de Trabajo, puesto en vigencia el 1 de mayo de 1947, por el entonces Presidente de la República Juan José Arévalo y el Ministro de Economía y Trabajo, el Licenciado

Alfonso Bauer Paiz. Este mismo da privilegios a los trabajadores que todavía se gozan, así como los derechos inrenuncables de los laboristas, los cuales actualmente son desconocidos por los mismos.

4. La Universidad formadora y creadora de guatemaltecos profesionales y estudiantes que estaban dispuestos a luchar por una mejora, y fue en esta época donde el centro de enseñanza superior, pasa de ser la Universidad Nacional, a la Universidad de San Carlos de Guatemala y en diciembre de 1944, obtiene su autonomía, siéndole asignados el 2.5 por ciento del presupuesto de ingresos y egresos de la Nación. Pero que actualmente estos dos puntos han sido violentado tanto por las autoridades de gobierno y por las autoridades universitarias.
5. Los centros de educación media (Belén, el Central y la Escuela Normal), fueron parte fundamental en las luchas para el derrocamiento, los enfrentamientos y las intensas jornadas para la dignificación de ellos mismos y las mejoras a los currículos. Hoy quedan olvidados por las peleas entre pandillas que existen, tanto dentro de los planteles, como de las riñas que se tienen con otros centros públicos de educación.



El Instituto Normal de Señoritas Belén, fue imprescindible en las luchas, pues las mismas estudiantes sufrieron las atrocidades del régimen ubiquista y participaron activamente. Actualmente no tiene mayor injerencia en la vida nacional, la última vez que se organizó Belén, fue para defender el pensum de magisterio, que al final fue cambiado a gusto de la en ese entonces Ministra de Educación.

La educación gratuita y obligatoria fue promulgada durante esta época, con el fin de erradicar el analfabetismo en el país, sobre todo en las áreas rurales. Se crearon las Escuelas Tipo Federación, con el objetivo que el estudiante no sólo aprendiera lo establecido en el currículo, sino que también un oficio con el que pudiera trabajar más adelante.

Recomendaciones

1. A la Escuela de Ciencias de la Comunicación, como entre formador de comunicadores sociales en las diversas ramas, que realice actividades, donde se pueda conocer, por parte de los columnistas de los diversos medios de comunicación, sus historias y experiencias en el acontecer nacional, dichas experiencias y narraciones pueden ser sintetizadas y publicadas, con el fin de enriquecer el bagaje de conocimiento de las nuevas generaciones.
2. A los catedráticos y alumnos de la Escuela de Ciencias de la Comunicación, que realicen estudios de análisis de contenido, acerca de personajes que redunden en el acontecer político social y económico del país, como Alfonso Bauer Paiz, las que cuentan con gran riqueza en datos históricos.
3. A los medios de comunicación masivos escritos, seguir dando espacio a personas que enriquecen los conocimientos de los guatemaltecos, con sus columnas de opinión, ya que en ellas pueden escribir lo que en los libros y en los establecimientos educativos está vedado, con el fin de que la sociedad guatemalteca aprenda y comprenda un poco de su historia y le lo que marcó al país, para entender el presente y el porqué de la situación actual y lo que podemos esperar para el futuro.

Referencias Bibliográficas

- Aguilera Solís, Octavio. (1998). Las ideologías del periodismo: México; Editorial Paraninfo.
- Alvarado García, Mainor Geowany. (2008). "Estudio Hemerográfico-comparativo sobre la cobertura de violencia social (asesinatos) que los matutinos "Nuestro Diario" y "Al Día" otorgaron en la nota roja durante los primeros cien días de Gobierno de Oscar Berger y Álvaro Colom." Escuela de Ciencias de la Comunicación, Universidad de San Carlos de Guatemala, p.p. 77
- Aula-mayores 2007-2008. Géneros Periodísticos Universidad de Murcia, España, p.p. 22
- Rodríguez, Ana Lucía. (2007). "Historia del diario La Hora y su aporte al periodismo guatemalteco" Escuela de Ciencias de la Comunicación, Universidad de San Carlos de Guatemala, p.p. 83

Ver completa el estudio
y la Bibliografía en:

www.biblioteca.usac.edu.gt/tesis/16/16_0964.pdf